



FECHA: 20 de Diciembre, 2007

CONTACTO: Mark Shaffer, Director de Comunicaciones, (602) 771-2215

---

## **Owens, Director de ADEQ y el Procurador General Terry Goddard Anuncian Acuerdo Civil Ambiental Record de \$12.1 Millones**

PHOENIX (20 de Dic., 2007) – Steve Owens, director del Departamento de Calidad Ambiental de Arizona (ADEQ por sus siglas en inglés) y el Procurador General Terry Goddard anunciaron un acuerdo civil ambiental de \$12.1 millones, el más grande en la historia del estado.

El acuerdo resuelve una demanda levantada en el año 2005 en contra del desarrollador de tierras George H. Johnson, varias de sus compañías, el contratista de excavaciones Jack McCall, 3F Contracting, Inc. Y Preston Well Drilling. Los demandados acordaron que se le pagará al estado \$12,111,500 para resolver todas las demandas en el caso.

“Este acuerdo record refleja la importancia de este caso,” dijo el Director Owens. “Creíamos seriamente que habían ocurrido graves violaciones a la ley.”

Johnson y sus compañías han acordado que se le pagará al estado \$7 millones, 3F Contracting, Inc. ha acordado que se le pagará al estado \$5.05 millones y Preston Well Drilling ha acordado que se le pagará al estado \$61,500.

La demanda del año 2005, la cual el Procurador General levantó en nombre de ADEQ, el Departamento de Tierras Estatales de Arizona, el Departamento de Agricultura, el Museo Estatal de Arizona, y la Comisión de Caza y Pesca, cargó a los demandados con numerosas violaciones de ley estatal y destrucción de recursos naturales y arqueológicos del estado, incluyendo:

- Nivelar y vaciar casi 270 acres de Tierras Estatales localizadas dentro y cerca del Monumento Nacional Ironwood y el Distrito Arqueológico Los Robles.
- Nivelar y vaciar aproximadamente 2,000 acres de tierras privadas en el Valle del Río de Santa Cruz sin obtener los permisos requeridos por la ley estatal.
- Destruir porciones de 7 importantes sitios arqueológicos Hohokam, datados de aproximadamente 750-1250 D.C.
- Destruir más de 40,000 plantas nativas protegidas en Tierras Estatales, incluyendo el Saguaro, Palo Fierro, Mesquite, Palo Verde y otras especies protegidas.
- Violar las leyes estatales de agua limpia al no obtener los permisos requeridos y descargar contaminantes en el río Little Colorado, la Bifurcación Sur del río Little Colorado y tributarios del río Santa Cruz.
- Negligentemente causar una epidemia que resultó en la muerte de al menos 21 borregos cimarrón del desierto de Arizona y lesiones serias de muchos otros

Ambiental Record

2 – 2 – 2

“Estamos comprometidos a hacer cumplir nuestras leyes ambientales y de protección de la herencia para preservar los invaluable recursos que hacen único a este estado,” dijo Goddard. “Esta resolución envía un fuerte mensaje a cualquiera que quiera despojar nuestra herencia.”

*Any ADEQ translation or communication is unofficial and not binding on the State of Arizona.*

*Cualquier traducción o comunicación de ADEQ no es oficial y no sujetará a ninguna responsabilidad legal al estado de Arizona.*